



RESUMEN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO FEDERAL DE LA FEMP, EN
REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 28 DE JUNIO DE 2005

1. Sustitución de vocales de la Comisión Ejecutiva y del Consejo Federal.

El C.F., en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 27.g) de los vigentes Estatutos, acuerda la sustitución de los siguientes vocales:

En la Comisión Ejecutiva:

Alta: Sr. D. Manuel María de Bernardo Foncubierta, Alcalde de San Fernando.

Baja: Sr. D. Antonio Moreno Olmedo, Ex-Alcalde de San Fernando.

En el Consejo Federal:

Altas: Sr^a D^a Encarnación Redondo Jiménez, Alcaldesa de Soria.

Sr. D. Alberto Fabra Part, Alcalde de Castellón de la Plana.

Bajas: Sr^a D^a María José García Pelayo, Ex-Alcaldesa de Jerez de la Frontera.

Sr. D. José Luis Gimeno Ferrer, Ex-Alcalde de Castellón de la Plana.

2. Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

El C.F., en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 16.2 de los Estatutos, aprueba las Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio de 2004, con el balance de situación y cuenta de resultados siguientes:

BALANCE DE SITUACIÓN A 31-12-2004

ACTIVO	Euros	PASIVO	Euros
INMOVILIZADO.....	1.273.847	FONDOS PROPIOS.....	150.550
Inmovilizaciones inmateriales.....	27.935	Fondo Social.....	-164.227
Aplicaciones informáticas	959.980	Excedente del ejercicio.....	314.777
Amortizaciones	-932.045		
Inmovilizaciones materiales.....	1.245.432		
Edificios	1.701.327		
Maquinaria, instalaciones y utillaje	146.765		
Mobiliario y enseres	317.622		
Equipos para proceso de información	235.657		
Elementos de transporte	32.192		
Amortizaciones	-1.188.131	PROVISIONES	
Inmovilizaciones financieras.....	120	PARA RIESGOS Y GASTOS.....	18.030
Fianzas constituidas	120		
ACTIVO CIRCULANTE.....	12.227.926		
Usuarios y otros deudores actividad propia	2.044.081		
Cuotas asociados	1.648.340	ACREEDORES A CORTO PLAZO	13.332.833
Entidades deudoras por subvenciones	1.477.534	Beneficiarios, acreedores.....	7.135.606
Provisiones	-1.081.793	Beneficiarios acreedores	7.124.994
Otros deudores.....	1.518.527	Otros acreedores	10.612
Deudores varios	1.484.700	Acreedores comerciales.....	5.846.939
Administraciones públicas	33.827	Otras deudas no comerciales.....	48.130
Tesorería.....	8.628.977	Administraciones Públicas.....	302.158
Ajustes por periodificación.....	36.341		
TOTAL ACTIVO	13.501.413	TOTAL PASIVO	13.501.413



CUENTA DE RESULTADOS

DEBE	Euros.	HABER	Euros
GASTOS:		INGRESOS:	
Ayudas monetarias y otros.....	20.735.913	Ingresos por actividad propia:	
Gastos de personal.....	3.976.457	Cuotas usuarios y afiliados.....	3.442.062
Dotaciones para amortización de inmovilizado.....	83.537	Subvenciones.....	24.672.536
Otros gastos:		Otros ingresos.....	3.268.410
Servicios exteriores.....	6.568.136		
Tributos.....	1.750		
Variación de las provisiones de la actividad.....	212.586		
Resultados positivos actividad propia		Resultados negativos actividad propia	195.371
		Otros ingresos de actividad mercantil.....	335.107
Resultados positivos actividad mercantil	335.107	Resultados negativos actividad mercantil	
Resultados positivos de la explotación	139.760	Resultados negativos de la explotación	
Gastos financieros y asimilados.....		Otros intereses e ingresos asimilados.....	129.493
Resultados financieros positivos	129.493	Resultados financieros negativos	
Resultados positivos de actividades ordinarias	269.229	Resultados negativos de actividades ordinarias	
Gastos extraordinarios.....	9.899	Ingresos extraordinarios.....	55.447
Resultados extraordinarios positivos	45.548	Resultados extraordinarios negativos	
Resultados positivos antes de impuestos	314.777	Resultados negativos antes de impuestos	
Impuesto sobre Sociedades.....			237.452
Excedente positivo del ejercicio	314.777	Excedente negativo del ejercicio	

3. Apoyo a la Candidatura de Madrid para la organización de los Juegos Olímpicos de 2012.

El C.F. acuerda:

- 1º Felicitar al Ayuntamiento de Madrid y a su Alcalde por el trabajo realizado que ha dado lugar a una magnífica candidatura para optar a la organización de los Juegos Olímpicos de 2012, como así se ha reconocido en todos los foros, y que le permite ser en este momento una candidatura de enorme seriedad y grandes posibilidades.
- 2º Expresar al pueblo de Madrid el apoyo y solidaridad de todos los pueblos de España a los que representamos, al que nos unimos con su misma ilusión porque conseguir las Olimpiadas para Madrid es conseguirlas para toda España.
- 3º Transmitir al Alcalde de Madrid y a la Presidenta de la Comunidad Autónoma de Madrid el sincero y profundo apoyo y plena disposición de todos los Alcaldes para la consecución de los Juegos Olímpicos de 2012.
- 4º Trasladar, si fuera conveniente, estos acuerdo a los Presidentes del Comité Olímpico Español y del Comité Olímpico Internacional.